Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
**Hombre de Palo, 17**

**Número suelto:
5 céntimos.**

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

**Precios de suscripción.**

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincia:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

**Pago anticipado.**

**Número suelto:
5 céntimos.**

**Año X.—Núm. 843** | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 25 de Marzo de 1908**

**Diccionario administrativo.**

OBRA NUEVA
**La más útil y práctica de todas las de su clase.**

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

## Y sigue la obstrucción.

Dijo ayer en sus notas de información *La Correspondencia de España:*

«Como ya indicábamos en nuestra edición de anoche, los Diputados obstruccionistas no ceden en su actitud, y confían en contar con algún pequeño refuerzo de un día á otro. Claro que este refuerzo será el que les presten dos ó tres Diputados republicanos ausentes que tienen anunciado su regreso á Madrid y simpatizan con la obstrucción.

El Sr. Azcárate, como otros Diputados de la minoría republicana, siguen alejados del salón de sesiones mientras el debate de Administración se desarrolla.»

¿Quiénes son los obstruccionistas?

Porque las noticias de los demás periódicos madrileños, coinciden con las del colega que hemos copiado.

Ese retraimiento del Jefe y otros Diputados de la minoría republicana, dice mucho.

A nuestro entender, esos republicanos, cuyo talento y condiciones de oradores no pueden ponerse en duda, son prácticos.

Tal vez tienen la creencia de que con una ú otra ley, mientras que las costumbres no se modifiquen, será difícil una genuína manifestación de la voluntad del país, y expuesto ya, y conocido antes de que lo expusieran, su criterio en la extensión que á juicio suyo debe darse al derecho de sufragio y procedimientos que garanticen la sinceridad y eficacia del ejercicio de este derecho, muéstranse convencidos de lo estéril de la lucha.

Seguramente pensarán también que si algún día soplan para ellos, es decir, para los ideales que defiendan, aires de fortuna, pueden anular, enmendar ó sustituir todo aquello que juzguen contrario á sus doctrinas políticas.

Si la información de la Prensa de Madrid es cierta, hay que afirmar la existencia de una diversidad de criterio en la minoría republicana, respecto á la conducta parlamentaria que debe seguir el partido frente al proyecto de régimen local, diferencia que se exteriorizó después de la reunión que hace tres días celebraron.

El sistema de obstrucción desarrollado en el Congreso, lo siguen, según esto, únicamente los demócratas y algunos republicanos.

El Sr. Moret ha celebrado recientemente una conferencia con el Sr. Maura, conferencia que ha sido muy comentada, con relación á este asunto, aunque uno y otro conferenciante niegan haberse ocupado de la discusión actual en el Congreso.

Pero de cualquier modo, antes de ahora, dijo de un modo terminante el Jefe de los liberales, que tanto él como sus amigos, los que se prestan á seguir sus indicaciones, discutirían con toda extensión, con todo detenimiento, y así lo vienen haciendo, el proyecto, sin llegar á la obstrucción.

Y no habiendo variado la situación de las cosas, y contando, según cuenta el Gobierno con una mayoría compacta, la obstrucción es un retraso; pero no es, ni puede ser, la seguridad de que no llegará el proyecto á ser ley.

Los obstruccionistas no se dan por vencidos y continúan su campaña.

El Sr. Maura no desmaya, y espera realizar su proyecto.

Y la opinión apenas si ya presta su atención á pugilato parlamentario, que considera estéril completamente.

***

Hé aquí lo que dice anoche un periódico ministerial de Madrid:

«La obstrucción que vienen realizando algunos Diputados republicanos al proyecto, ha entrado en período de crisis, como consecuencia de las diferencias señaladas en la minoría.

El ruidoso incidente ocurrido á última hora en la sesión de ayer del Congreso, prueba la situación difícil en que se han colocado aquellos republicanos.

Sobre este asunto se habla mucho entre los políticos por destacarse con algún relieve dentro de la tranquilidad con que vienen desarrollándose los trabajos parlamentarios.

También se ha hablado de la conferencia celebrada por los Sres. Maura y Moret después de terminar la sesión del Congreso, suponiendo algunos periódicos que estuvo relacionada con la discusión del proyecto de Administración.

El Sr. Moret manifestó, refiriéndose á esta entrevista, que se había tratado, en efecto, del proyecto, que todavía no había nada nuevo que modificase el plan que el Gobierno se ha trazado, y que el Sr. Maura, por sus manifestaciones, no revela impaciencia de ningún género.

Algunos periódicos indican que en esta conferencia se habló de cosas muy distintas, fundándose para ello, sin duda, en que el Sr. Maura manifestó que no trataron del proyecto de Administración local, sino del de represión del anarquismo, pendiente aún de aprobación en la Alta Cámara.»

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial.

**El Secretario del Ayuntamiento de Lagartera en el banquillo.**

Con la declaración de los últimos testigos designados por el Defensor, se reanudó en la mañana de ayer la vista de este juicio, asistiendo numerosísimo público.

Terminada la prueba testifical, se dieron lectura á los numerosos documentos que constituían la prueba documental propuesta por las partes.

De ésta, esencialmente, se deducía que el Gregorio ha observado buena conducta y no tiene antecedentes penales.

Se suspendió la sesión hasta la tarde.

Reanudada que fué á las tres y media de la misma, el Sr. Doval solicitó de la Sala la suspensión del juicio para practicarse una información suplementaria con objeto de aquilatar las manifestaciones emitidas por Juan Ropero.

El Tribunal se retiró á deliberar, y una vez que volvieron á estrados, el Sr. Doval manifestó á la Sala que retiraba la proposición formulada, y aceptado que fué esto por aquélla, el Sr. López-Moya preguntó á las partes si modificaban ó sostenían sus conclusiones.

Tanto el Defensor como las acusaciones, modificaron sus escritos de calificaciones en lo que respecta á la redacción del hecho.

**Informa el Fiscal.**

El Abogado Fiscal, Sr. Arredondo, comenzó su informe dirigiendo un cariñoso saludo al Defensor del procesado.

Pasó á relatar el hecho de autos con todo género de detalles tal y conforme resultó de los indicios derivados de las pruebas practicadas en el juicio.

Se ocupó con detenimiento de los informes períticos, analizando el alcance de éstos, y juzgó que aunque á nadie se oculta la importancia de la causa, ésta debiera fallarse sin apasionamiento alguno y con sólo el interés de hacer justicia que cabe en los hombres de ley.

Recordó á los Jurados un detalle de alguna importancia: cuando Prieto en su declaración demostraba la forma en que martillaba el cajón para extraer de él una astilla para acuñar un armario desnivelado, lo hacía con la mano izquierda; pues la lógica de este argumento ratifica la opinión de todos de que Prieto es zurdo.

Elogió con detenimiento la conducta del Teniente de la Guardia civil, tan nombrado en el juicio, siendo de opinión que al ser tan diligente ha cumplido con el deber que le impone su cargo.

Basado en el informe de los peritos Médicos, refutó la causa á que atribuía el procesado las lesiones del dedo y antebrazo.

Como representante de la ley creyó incapaz al señor Doval de que él fuera quien intentara sobornar testigos, en cuyo instante pidió la palabra el Defensor y calificó de injuria el sólo hecho de mentar el Fiscal esa cuestión.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad por estimarlo así de justicia.

En este estado suspendió el Sr. López-Moya la sesión hasta las nueve de la noche.

**El Acusador Privado.**

Como á las diez, se reanudó la vista, tomando la palabra el representante del querellante particular, quien después de pronunciar un exordio analizó cada uno de los indicios que hacían indudable la creencia de que Gregorio Prieto era el culpable del robo, en cuyo punto se detuvo bastante tiempo.

A las doce abandonamos el Palacio de Justicia y aún se hallaba desarrollando su informe el Acusador Privado.

Había numerosísimo público ávidos de escuchar el informe del Sr. Doval.

La Sala estaba completamente invadida por abigarrada multitud de público, entre el que se distinguían varias señoras y señoritas de la buena sociedad toledana.

ORERAMAC.

## Por correo.

No ha sido ayer, pero puede ser hoy, cualquier día; la situación de la Cámara en el Congreso, con motivo de la discusión del proyecto de ley de régimen local, es, realmente, insostenible, y desde luego, muy expuesta á todo género de incidentes.

Desde ayer no han variado las circunstancias, y por ellas subsisten las mismas condiciones en la política general. Tan sólo se acentúan las disidencias en la minoría republicana, anunciándose para el próximo viernes una reunion magna en la que muchos fían y de la que no pocos temen.

Ello dirá, y seguramente no han de conmoverse las esferas. En esto hay unanimidad de criterio.

En los solares de Medinaceli (plaza de Neptuno, esquina á la Carrera de San Jerónimo), está preparándose un espectáculo que, seguramente, ha de estar terminado mucho antes de que sea ley el proyecto de régimen local, y que llamará poderosamente la atención.

Hay allí un bonito trasatlántico con sus cámaras, toldilla, alcázar y cuanto en los auténticos sirve para paseo y recreo de los viajeros; en dicho buque, sin salir de Madrid, el público podrá verificar viajes á Canarias, á Inglaterra, á New York y á todos los puertos del mundo, podrá presenciar las escenas de un temporal sin sus peligros, podrá recibir la impresión de los viajes marítimos sin las molestias del mareo, y todo ello debido a una excelente y bien ideada combinación de películas hechas expresamente desde los verdaderos trasatlánticos para esta sociedad de navegación simulada; además hay una especie de estanque en el que podrán funcionar varios botes automóviles, y otro en el que podrán conocerse nuestros buques de combate con todo su material de guerra; esto, aparte de los sitios que para recreo y solaz del público quedarán establecidos en el mismo local.

Los Corresponsales de Barcelona siguen concediendo extraordinaria importancia á la detención del llamado químico misterioso.

El Gobierno en este punto aparenta no demostrar el mismo interés, y estimo que hace bien en este desdén supuesto, por si, realmente, el llamado químico misterioso pudiera constituir toda la clave del magno problema del terrorismo catalán ó barcelonés, que tanto ocupa la atención en España y fuera de España, y que de confirmarse las últimas impresiones, vendría á quedar reducido á un aspecto criminal y vergonzoso, pero fácilmente reducible, si en el Gobierno y en la nación entera existía la neceseria energía y el interés patrio indispensable para ahogar desde luego, y sin ningún género de contemplaciones, todo lo que pueda significar desmembración del territorio, constituyendo un atentado á la integridad de la patria.

El tiempo mejora.

Por variar, ayer conferenciaron los señores Moret y Presidente del Consejo de Ministros. ¿Continúan las *confecciones?*

Tal es la opinión general, que podrá estar equivocada, pero que es unánime en sus apreciaciones.

Y nada más por hoy.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 24 Marzo 1908.

## La esclavitud foral en Galicia.

Una nota interesante suministra estos días la información periodística; la del mitin que se está organizando en Orense contra la esclavitud foral, movimiento iniciado en Pontevedra, y que se ha extendido por toda Galicia como un reguero de pólvora.

Es preciso conocer la condición patriarcal de la región gallega para darse cuenta de lo que significa en los tiempos actuales esa reminiscencia feudal, por virtud de la cual subsiste todavía la exacción de los foros.

Pero las circunstancias concurren admirablemente para que esa arcaica predisposición desaparezca, una vez que se inicia con verdadero vigor el deseo de su desaparición, que es unánime, no tanto por lo que los foros son en sí, sino por cuanto están en pugna con el derecho moderno.

En ninguna otra región española hubiera existido tanto tiempo semejante exacción, pero el que haya llegado incólume en Galicia hasta nuestros días, antes enaltece que humilla á tan noble y exclarecida región.

Ahora, por todos los rincones del país gallego, resuena el grito salvador de «¡Abajo los foros!», y eso será insuficiente, sin mayores conflictos para que desaparezca, pues constituyendo un razonable y justificado movimiento de redención, es seguro que no ha de encontrar obstáculos sobrado fuertes que lo detengan.

Como expresan muy bien los iniciadores de esa aspiración, en ningún país de la tierra existen ya rentas ni gravamenes que sean irredimibles, y si de generación en generación, de padres á hijos, se ha ido perpetuando esa esclavitud, ha llegado ya un instante en que no es posible mantenerla porque ni la ley ni el derecho pueden defender su persistencia.

Hay, pues, motivos bastantes para creer que el mitin de Orense, que se celebrará el 29 del actual, será el primero y único golpe para el derrumbamiento en Galicia de la esclavitud foral.

## NOTICIAS

Se nos asegura que, lejos de haberse desistido de la creación de un nuevo Centro de recreo en nuestra población, continúan con gran actividad las gestiones para la realización del proyecto, habiendo comenzado ya la primera recaudación de cuotas.

A las dos y media de la madrugada nos retiramos de la Audiencia, donde continúa el juicio en causa contra el Secretario del Ayuntamiento de Lagartera.

No podemos hoy publicar el juicio que anoche nos merecían las representaciones teatrales en Rojas y el Coliseo Moderno, contentándonos con apuntar un gran éxito en *La tragedia de Pierrot*, para los estimables artistas que actúan en el Teatro de Rojas, y ratificación del obtenido en el estreno de *Los intereses creados*, en el lindo Salón de la cuesta del Águila.

Cumpliendo órdenes telegráficas recibidas anoche á las once, á las cinco de la madrugada han salido de Toledo, con dirección á Madrid, el *grupo* de ametralladoras que hace poco vino agregado á la Academia de Infantería.

No se conocen las causas de la orden telegráfica.

La Empresa del Teatro de Rojas, en su deseo siempre de agradar al públieo en general, ha organizado, para las funciones de tarde y noche de hoy, dividirlas en secciones, con una gran rebaja de precios.

Por la tarde, en cuatro secciones, poniéndose las

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

| | | |
|---|---|---|
| Capital social efectivo...................... | Pesetas. | 12.000.000 |
| Primas y reservas........................ | » | 45.105.694,18 |
| TOTAL................ | » | 57.105.694,18 |

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

**para los voltajes de las redes de Toledo y de la provincia.**

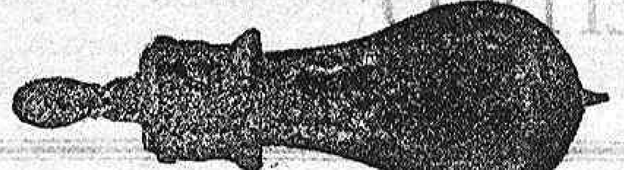

MATERIAL ELÉCTRICO

## ¡LÁMPARAS desde 50 céntimos!

Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.

Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico; 70 por 100 de economía en el consumo.

## EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

## La Primera Casa

en la fabricación de los

## Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

**Santo Tomé, 17—Teléfono 77**

**Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.**

NO EQUIVOCARSE

## Confitería de Francisco Martínez

**Sobrino de Pérez Hernández**

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

## CALLICIDA PIZÁ

***Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.***

**De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.**

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

## DIPLOMA DE HONOR

**por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.**

El dueño de este acreditado Establecimiento

## GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

## NUEVA CONFITERÍA

DE

## CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

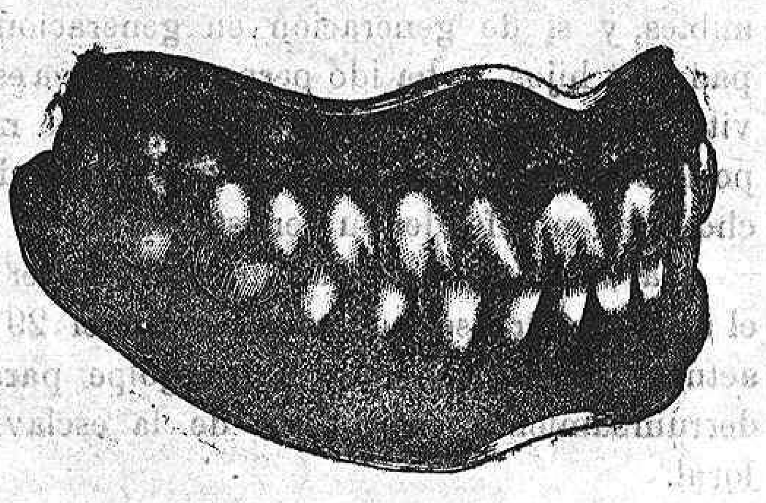

## E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

**Cuesta de Pajaritos núm. 3**

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

## LA FLOR DE CASTILLA

**GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA**

Ventas al por mayor.

**Joaquín Camarasa y C.ª**

**Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.**

## JOAQUÍN CAMARASA

**Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.**

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

## DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

**Suscripción.**—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

**Anuncios.**—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

**Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.**

Apartado de Correos, núm. 14.

## LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

*PAPELILLOS*

*Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado* Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

*Depósitos:* Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

*Al por menor en Madrid:* Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

## PROTECCION Á LA INFANCIA

Ya está constituída, ya funciona en Toledo la Junta de protección á la infancia y de mendicidad.

Este nuevo organismo, creado por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de Enero último para el cumplimiento de la cual se ha dictado la de 28 de Febrero de este año, tienen un fin altamente humanitario y beneficioso.

Proteger al niño desvalido, hacer de él un hombre de provecho, procurando conseguirlo dándole salud física con buena alimentación y salud intelectual al cultivar su entendimiento, evitar la mendicidad pública, y que á ella se designen quiénes pueden trabajar, son los principales objetos que persiguen.

Esta nueva Junta, aparte, la Comisión permanente de la misma, está dividida en cinco secciones: puericultura y primera infancia; higiene y educación protectora; mendidad y vagancia; patronatos y corrección paternal, y jurídica y legislativa. Todas ellas han quedado constituídas del modo siguiente:

**Comisión permanente.**

Presidente: Sr. Gobernador civil, Ilustrísimo Sr. D. Antonio Conrado y Contesti.

Vocales: D. Luis Fernández de Lara, Doña Socorro Vázquez de Cabareda, D. Saturnino de la Presa y Cabareda, D. Juan Martínez Añibarro, D. Luis Hoyos Sainz y D. Antonio Reus.

**Puericultura y primera infancia.**

Presidente: D. Venancio Ruano.

Vicepresidente: D. Manuel Amaro.

Secretario: D. Fernando Sánchez.

Vocales: D. Constantino Garcés y D. José Gómez de Alía.

**Higiene y edución protectora.**

Presidente: Sr. Alcalde de Toledo, Excelentísimo Sr. D. José Benegas.

Vicepresidente: D. Emilio Echevarría.

Secretario: D. Atanasio de Andrés Recio.

Vocales: D. Mariano Mora y D. Santiago Relanzón.

**Mendicidad y vagancia.**

Presidente: Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Vicepresidente: Sr. Alcalde de Toledo.

Secretario: D. Antonio Reus.

Vocales: D. Antonio Garijo y D. Eduardo Muñoz.

**Patronatos y corrección paternal.**

Presidente: D. Luis Fernández de Lara.

Vicepresidente: D. Saturnino de la Presa y Cabareda.

Secretario: D. José Gómez Alía.

Vocales: D.ª Socorro Vázquez de Cabareda y D. Ventura Esparza.

**Jurídica y legislativa.**

Presidente: Sr. Presidente de la Audiencia, D. Sérvulo Gonzáles.

Vicepresidente: D. Eduarde Muñoz.

Secretario: D. Andrés Alvarez Ancil.

Vocales: D. Santiago Relanzón y D. Luis Hoyos.

Secretario y Tesorero, respectivamente, don Antonio Reus y D. Saturnino de la Presa y Cabareda.

En la primera reunión de la Junta se dijo algo sobre los medios que existen de recaudar los fondos necesarios al cumplimiento de estos fines; pero no creemos oportuno adelantarnos á los acontecimientos.

Podemos sí decir, que, gracias á las gestiones del Sr. Gobernador civil D. Antonio Conrado y Contesti, se dispone de dos locales para los objetos que á la Junta le están encomendados, y que el celo y la actividad que caracterizan al Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, prometen un éxito seguro que ha de redundar en provecho de los niños pobres, mendigos y población toledana.

## INSTRUCCION PRIMARIA

En estos momentos se ocupa el Gobernador, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, en examinar las ternas y hacer los nombramientos correspondientes de los individuos que han de formar las Juntas locales de primera enseñanza, las cuales deben constituirse el día 1.º del mes próximo.

¿Se constituirán?

Deben constituirse, decimos, pero, desgraciadamente no ocurre así en la generalidad de los pueblos, y aun cuando se constituyen, no pasa de ahí su funcionamiento, salvo excepciones meritísimas.

Tanto se encomia la elevada misión del Maestro y las excelencias de la enseñanza, como se censura el abandono en que algunos la tienen ó el poco prestigio de que gozan como educadores de la infancia, pero esas Juntas locales, cuya misión es velar por el buen régimen de las Escuelas, por la inspección de la enseñanza en cada localidad, y por el cumplimiento de los deberes del magisterio, son las primeras responsables en tan transcendental asunto, y sin embargo, no es á ellas á quienes se dirigen las censuras, cuando hay causas que las justifiquen, sino á los Maestros.

Las Juntas, en quienes los Gobernadores depositan su confianza para que velen por los intereses de la enseñanza, ni corresponde á esa confianza, ni cumplen el cometido que ley las confiere, de ahí que el Maestro que carezca de la vocación que hace falta para desempeñar su profesión, se abandone, y escudado en la negligencia de la Junta, falte á sus deberes impunemente.

Pasarán de ochocientos los nombramientos que el Gobernador firmará estos días, y seguramente pensará que pierde el tiempo mientras se dedica á tan ingrata tarea.

De esas Juntas forman parte padres y madres de familia, es decir, la representación de la parte más inmediatamente interesada en la enseñanza de los niños, y seguramente también cuando reciban los nombramientos, pensarán como el Gobernador, porque no toman en serio, lo que aquéllos significan.

Pueblo hay en esta provincia, y de los más importantes, donde como en otros muchos, esas Juntas son puramente nominales, y á ciencia y paciencia de ellos, los Maestros de niños no tienen más ocupación que cobrar su sueldo, y por no aburrirse, se dedican á asuntos particulares. Mientras tanto, los niños pudientes acuden á los Colegios que se han establecido para explotar la huelga de la enseñanza oficial, y ni la Junta se preocupa del asunto, ni hay allí un padre de familia que tenga el valor cívico necesario para denunciar tan punible abandono.

La misión del Inspector provincial de primera enseñanza, no creemos que sea estar en viaje constante de visita, ni por otra parte puede ser más porque sus dietas son limitadas, por eso nos abstenemos de excitar su celo, por cierto bien probado ya. La Junta provincial de Instrucción pública, cumple invariablemente su cometido, y celebra sus sesiones con toda regularidad, celosa de su prestigio, ¿á quién, pues, hay que pedir estrecha cuenta de lo que sucede? á las Juntas locales, esas cuyos Vocales se renuevan actualmente; á esos padres y á esas madres de familia que olvidan y menosprecian el deber que tienen de cumplir con el cargo que aceptan, y, en fin, á los que sin representación alguna oficial, pero con la que tienen como ciudadanos españoles, no se les alcanza que la regeneración de la patria nace en la escuela, y que es una vergüenza nacional fomentar con su desidia que perdure ese número de analfabetos que constantemente arrojan las estadísticas.

## DIARIO CATÓLICO

**Santos del día.**

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Santos Ireneo, Gillermo, Pelagio, Pelayo, Dimas y Cástula.

**Cultos para hoy.**

*Iglesia de Padres Carmelitas.*—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las nueve y media, Tercia y Misa solemne.

*Santa Iglesia Catedral.*—En la Misa Mayor, Sermón de la Anunciación de Nuestra Señora por el señor Magistral.

*Oratorio de San Felipe Neri.*—A las diez y media Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pástor.

## PASATIEMPOS

**CHARADA**

—

*Por Frías.*

Porque *tercia primera*
Luis á la TODO,
Una *segunda prima*
La escribe el mozo;
Mal me he expresado,
Que él escribe lo escrito,
Luego es copiado.
Para que pase el rato
Y *dos* con *tercia*,
Distraída algún tanto
En sus ausencias,
Por ser probado,
Que las horas alegres
Nunca cansaron;
Mas, su *prima primera*
Ha descubierto,
Que los versos los copia
De don Sinesio,
También Vital
Es autor á quien tima
Su original.

***

Solución á la anterior: JAQUECA.

## Academia de Infantería.

**Servicio para hoy.**

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Capitán de día, D. Francisco Labarga.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Llorent.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.


## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del **DOCTOR M. CALDEIRO**

*El dolor de cabeza, jaquecas,* desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas,* los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, **Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.**

## SE ALQUILA

un espacioso piso con jardín, en la calle de Santa Ursula, núm. 16.

También se alquila una cuadra y cochera, todo juntos ó por separado.

En la misma casa darán razón.

## Oposiciones á Telégrafos.

En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas.

Método, profesorado y seriedad, antigua Academia **Cano Rueda**, garantizan éxito. Conviene informarse.

**Corredera Baja, 27, Madrid.**

## Venta de un coche familiar.

Tiene cuatro asientos, guarniciones; todo en buen estado.

En Zocodover, 47, Toledo, darán razón.

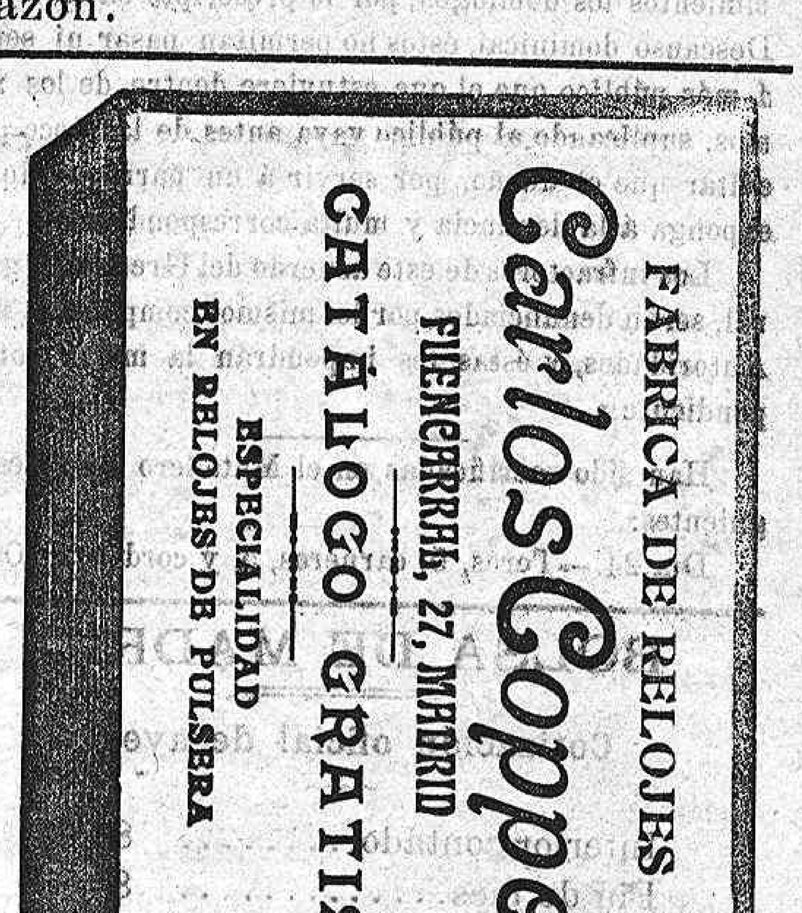



IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ



mas el que dominaba era una inmensa gratitud hacia Dios y hacia su amiga: sentíase como purificada: la confianza de una madre, purificaba el pasado de la infanticida.

La emoción sofocaba su voz: muchas veces quiso hablar, y no pudo: en fin, volvió á ponerse de rodillas, tomó la mano de Josefina, y elevando al cielo la derecha, dijo:

—Prometo delante de Dios que me oye, amar á Cecilia y velar por ella..... no me atrevo á decir como por mi hija, sino como por una cosa santa, de la que daré cuenta á Dios y á vos, Josefina.

—Gracias, cuento con vos, y Dios os ayudará, dijo dulcemente la viuda Robert.

Josefina no murió hasta la siguiente primavera: los cuidados de su hija y de su amiga, la disputaron á la muerte; espiró con la serenidad de los santos, que han combatido y que vislumbran la corona inmortal: algunos instantes antes de morir, y después de bendecir á su hija, dijo á Eufrasia:

—Vos sois su madre ahora: acordáos de vuestras promesas, y yo rogaré por las dos.

Eufrasia empezó desde aquella hora á



Eufrasia había conseguido calmarse, por un grande esfuerzo de su voluntad: en aquel instante puso en las manos de Dios aquella ternura, aquella confianza de Cecilia, únicas cosas que la unían á la vida, y queriendo rendir homenaje á la verdad, respondió:

—¡Es cierto: vuestra madre lo sabía, y no obstante, Cecilia, ella misma os dió á mí!

—¡Tenéis razón! exclamó la joven: y yo quiero que me lo digáis todo, para que mi corazón os pueda justificar.

—No habléis de mí á los demás, hija mía, eso sería inútil: yo debo además llevar esta pena: debo soportar el ser despreciada por los que no conocen mi arrepentimiento: pero vos, Cecilia, váis á saber mi triste historia: veréis que he cometido un gran crimen, que he sufrido mucho, y que Dios ha sido para mí todo misericordioso.

Eufrasia dijo todo lo que la joven podía oir: y sin saberlo ella misma, reveló en aquella narración empapada de lágrimas, una alma ardiente, bella y que las aguas de la penitencia habían lavado como un nuevo bautismo.

Cecilia la escuchó, primero con ansiedad,



que se había aproximado, estrechó á la joven en sus brazos: Cecilia permaneció un instante inmóvil, fijando una mirada de espanto sobre el rostro inquieto que se inclinaba tan tiernamente hacia ella. En fin pareció dominar con esfuerzo una especie de repugnancia, y tomando la mano de Eufrasia en las suyas, le dijo:

—¿Verdad que vos no habéis hecho eso?

—¿El qué?....

—Vuestra hija..... Elisa..... no, es imposible que vos la hayáis.....

Eufrasia palideció: sus brazos que estrechaban á Cecilia, y que se apoyaban amorosamente en los hombros de la joven, cayeron desfallecidos: sentóse; procuró recobrar algún aliento y preguntó en voz baja:

—¡Cecilia! ¿os han hablado de eso?

—¡Sí! una joven que ha ido hoy por la primera vez á la reunión de las hermanas, me ha dicho:—¡y qué, señorita Robert! vos vivís con una mujer que.....—No continúo, Eufrasia, no puedo repetir lo que me dijo; ¡pero el oirlo me causó un dolor mortal! eso no es cierto ¿verdad querida amiga?



llenar la tarea que le parecía á la vez tan grande y tan dulce: ¡y con qué delicado amor la llenaba! la madre ausente y muerta la dirigía siempre: de ella hablaba sin cesar á Cecilia, y procuraba mantener viva la llama de aquel recuerdo sagrado: temía ocupar el lugar de la que ya no existía, y robarle una parte del amor de su hija: todo se hacía según las ideas, las miras y las costumbres de la que había gobernado con tanta prudencia y amor aquel pobre hogar y aquella niña querida: parecía que Eufrasia recibía órdenes invisibles, y no hacía otra cosa que ejecutarlas.

Sus intenciones fueron benditas: Eufrasia podía alzar los ojos al cielo y decir á su amiga:

—¡Vuestros votos se han cumplido! vuestra hija es pura, vuestra hija es dichosa como si aún estuviera á vuestro lado: he tomado para amarla vuestro corazón, pero no he tomado el suyo en cambio: este es vuestro; yo soy sólo su servidora, y vos seguís siendo su madre.

La niña correspondía á aquella ternura, y correspondía aún más de lo que Eufrasia hubiera deseado: Cecilia era expansiva y

ebras *Bohemios*, cantados por la Srta. Amparo Mora y el Sr. Robles. *La gran vía, La patria chica* y *La tragedia de Pierrot*, en la que tanto se distingue el señor Robles.

Por la noche, á las nueve, sección doble, *Ruído de campanas* y *La mala sombra*.

*Del Quijote*.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Ayer mañana se recogieron á diferentes panaderos de esta capital, 48 kilos de pan falto de peso, el que ha sido repartido entre los pobres.

Según tenemos anunciado, mañana jueves, se verificará en el Teatro de Rojas, la función benéfica, organizada por el Ayuntamiento, para la cual se están repartiendo las localidades, y de esperar es que el público responda, como siempre lo ha hecho, á los llamamientos que con este fin se le han hecho.

Las obras que se ponen en escena son, *La tragedia de Pierrot, Bohemios* y *La patria chica*.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Las piezas que hoy ha de ejecutar de once á doce y media en la Plaza de Zocodover la banda de la Academia de Infantería, son las siguientes:

1.ª Paso doble núm. 63.
2.ª Victoria (intermezzo).
3.ª Cortége de Ballet, Montagne.
4.ª Coralia (polca de concierto), Verguilla.
5.ª Manolo (paso doble).

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos dicen:

«En la noche del 23 se reunió la Junta y Gremio de Peluqueros y Barberos, para tratar del abuso que algunos compañeros vienen haciendo respecto al cumplimiento del descanso dominical.

Entre otras cosas, se acordó el que siendo la hora de las doce, la señalada para cerrar dichos Establecimientos los domingos, por lo prescripto en la ley del Descanso dominical, éstos no permitan pasar ni servir á más público que el que estuviere dentro de los mismos, suplicando al público vaya antes de las doce para evitar que el dueño, por servir á un parroquiano, se exponga á la denuncia y multa correspondiente.

Los infractores de este acuerdo del Gremio, en general, serán denunciados por los mismos compañeros á las Autoridades, y éstas les impondrán la multa correspondiente.»

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 24.—Toros, 5; carneros, 5, y corderos, 109.

## BOLSA DE MADRID

**Cotización oficial de ayer.**

| | |
|---|---|
| Interior contado | 84,00 |
| Fin de mes | 83,85 |
| Fin próximo | 84,15 |
| Amortizable | 101,95 |
| Banco | 460,00 |
| Tabacos | 413,50 |
| Francos | 14,70 |
| Libras | 28,82 |

# Información telegráfica y telefónica.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### El Príncipe Ruso.

El gran Duque Boris de Rusia asistirá, como agregado al Estado Mayor del Rey, á la Jura de banderas que se celebrará el día 29 del presente.

### Sobre la obstrucción.

Es la única nota de actualidad política utilizable.

Hoy se hablaba mucho de la división sufrida en la minoría republicana con este motivo.

Continúan afirmando algunos periódicos que el Sr. Maura se siente molestado por la lentitud con que se discute el proyecto de Administración.

Los ministeriales lo niegan resueltamente, añadiendo que carecen de fundamento los rumores de que el Gobierno se proponga precipitar la discusión del proyecto.

Con este motivo decían hoy caracterizados ministeriales.

«Nueve meses tardó en aprobarse el primer artículo del proyecto del sufragio universal; así es que nada de particular tiene, y al Gobierno no le extraña, que la discusión del proyecto de Administración local, tan importante como aquél, se lleve con lentitud.»

### El Rey en Carabanchel.

Hoy ha ido el Rey á presenciar los ejercicios de tiro que en el Campamento de Carabanchel verificarán los soldados de los Batallones de Cazadores para disputarse la copa de S. M.

### Lacierva condecorado.

Al Sr. Ministro de la Gobernación le ha concedido el Gobierno portugués la gran Cruz de la Orden de Villaviciosa.

Anoche estuvo en Gobernación el Ministro de Portugal, en Madrid, haciendo entrega al señor Lacierva del nombramiento y las insignias.

### El tiempo.

Hoy ha sido ya un día beneficioso.

Ha sido el primer día, que después de varios, no ha hecho frío en Madrid.

Por esta razón, los paseos han estado muy concurridos.

### Lo de Málaga.

Se tienen noticias de que ayer se reprodugeron en Málaga desagradables sucesos.

Fueron incendiadas unas casetas del servicio de coches y hubo disturbios en algunas calles de la población.

La Guardia civil dió algunas cargas; en una de éstas cayó al suelo un guardia, fracturándose una pierna. También resultó contuso un agente de la policía.

De un grupo de amotinados salieron tres disparos, recibiendo además una pedrada el Coronel D. Jaime Cruz.

Cuando las turbas quisieron incendiar las casetas junto al Hospital Militar, salió el Director de éste al balcón armado de una carabina, amenazando á los incendiarios, y pudo contenerlos, evitando quizás una gran catástrofe.

Como junto á las casillas hay un almacén de drogas, pudo el fuego haber tomado grandes proporciones y haberse propagado al Hospital.

Las últimas noticias acusan tranquilidad completa.

## LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

*Sesiones del día 24 de Marzo de 1908.*

### SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta.

Dáse cuenta fallecimiento Senador Sr. Sanz Albornoz. Sres. Presidente, Conde Casa Valencia y Ministro Estado, usan palabra enalteciendo difunto. Sr. Loygorri dirigen ruegos sin interés. Sr. Aramburu ruega corríjanse abusos cometen agentes emigración; desea también motivo detención Sacerdotes caldeos vinieron España. Orden día. Continúa debate marroquí. Ministro Estado contesta. Sr. Sánchez Román rectifica; ambos terminando interpelación orden día; tómase consideración cesión baluartes Gerona al Ayuntamiento dicha ciudad. Aprúebase inclusión carretera y vótase definitiva concesión prórroga ferrocarril Bilbao Arenas. Levántase sesión seis veinticinco.

***

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Continúa debate política financiera, reanudando discurso Sr. Alvarado, y recogiendo argumento Sr. García Alix, dijo no puede compararse Banco España con Banco Inglaterra, pues primero tiene mayor margen; cree necesaria intervención Gobierno para modificar condiciones encuéntrase Banco relación ley 1902; añade minoría democrática opondríase caso tratar consolidar actual situación. Sr. García Alix defiende obra económica partido conservador, explicando su intervención en la misma; estima causa anómala situación mercado cosiste depreciación moneda poca estima tienen billete; explica diferentes sistemas Bancos; elogia Estados Unidos; insiste conveniencia cartera Banco contenga títulos deuda; termina aconsejando prudencia modificación ley.

Sres. Alvarado, Alix y Acebo rectifican. señor Azcárate, alusiones, califica Banco codicioso, ingrato, altanero; juzga indiscutible esté fuera ley; afirma no ha sufrido perjuicios por ley 1902; censura excesiva circulación fiduciaria; pregunta Ministro Hacienda si prentendía reformar ley y medidas adoptara para que cumpla obligaciones. Suspéndese discusión.

Orden día. Aprúebase dictamen Comisión actas sobre distrito Carmona y otro incompatibilidad. Reanúdase Administración. Sr. Soriano pregunta si están obligados levantarse Diputados piden votación nominal. Presidente contesta es siempre costumbre. Sr. Soriano apoya enmienda art. 44. Deséchase. Sr. Arias Miranda retira una art. 45. Acéptase otra Sr. Gómez Acebo mismo artículo. Deséchanse dos señores Testor yBeltran. Acéptanse tres señores Alvarado, Iranzo y Benítez Lugo. Sr. Alcalá Zamora retira otra, desechándose dos Sres. Llorente y Nougués y suspéndese. Léese dictamen proyecto inspección Compañías seguros. Levántase sesión siete treinta.

## Información telegráfica.

### Mina ruinosa.

*Sevilla, 24.*—Los mineros de Castillo de los Guardas han denunciado al Gobernador el estado ruinoso de las minas. Piden también que desaparezca el economato forzoso, explotado por la Compañía. Describen la situación precaria en que se encuentran, por consecuencia de la rebaja de los jornales, solicitando la nivelación de éstos, que no están en relación con los precios con que la Compañía les obliga á adquirir los artículos de primera necesidad.

El Gobernador influirá cerca del Ingeniero de la Compañía, con el fin de evitar un conflicto de parte de los obreros, ya excitadísimos al ver que la Empresa desoye sus peticiones.

### Químico misterioso.

*Barcelona, 24.*—Continúa la Prensa publicando extensos relatos sobre diversos actos y excentricidades del Doctor López Riura, cuyo procesamiento ha sido confirmado.

Han declarado tres Médicos, antiguos condiscípulos suyos, y que han seguido manteniendo relaciones de amistad con él y su familia.

López Riura no tiene cabales sus facultades intelectuales, y sufre manías, excitadas en los últimos tiempos; pero los declarantes reputan inofensivas las tendencias del procesado.

Siempre demostró inclinación irresistible á los inventos químicos. Buscaba las más extrañas combinaciones entre sustancias orgánicas.

Buscaba—según los mismos afirman—el explosivo más potente en una invención suya, que tardaba siempre en llegar, con objeto—decía—de transformar al mundo; pues la filosofía y la política operaban esa transformación de modo demasiado lento.

También era otra de sus aspiraciones solidificar el éter, como medio unificador de la tierra y otros planetas.

Sabido es que tenía cuatro domicilios.

Eran éstos: el entresuelo del núm. 155 de la calle de Aragón, donde fué detenido; otro en la calle de San Eusebio, de la barriada de San Gervasio, y otro en la calle de Villarreal.

Los vecinos de todos ellos cuentan varias excentricidades del mismo.

Aborrecía el matrimonio, siendo en esto tan intransigente como en sus ideas políticas.

López Riura será sometido á un dictamen facultativo, que durará algún tiempo; pues los Médicos forenses habrán de proceder á minuciosos reconocimientos antes de informar sobre el estado de las facultades mentales del ya procesado.

Se ha acordado por el Juez exigirle 10.000 pesetas, para responder á los gastos de la causa.

### Un hijo que mata á su padre.

*Barcelona, 24.*—En el pueblo de Saldes un jovenzuelo pidió dinero á su padre, y como éste se lo negara, le apaleó hasta matarle.

Luego amenazó á su madre y hermana, que huyeron.

Los somatenes lograron detener al parricida.



cariñosa, y después de haber llorado á su madre por largo tiempo, volvió hacia la que la reemplazaba la ternura de su alma afectuosa. Pero Eufrasia no osaba disfrutar de aquellos bienes, á los que ponía sin embargo tanto precio: su corazón penitente no sabía ya llevar el peso de la dicha, y se mostraba siempre á Cecilia humilde y grave.

Aquella le decía algunas veces.

—¡Tú me quieres como si yo fuera hija tuya, ya lo sé! ¡pero no quieres acariciarme ni jugar conmigo!.... mamá lo hacía, no obstante..... ¿por qué eres tú tan seria?

—He sufrido tantos pesares, que ya no sé reir; pero estad cierta Cecilia, de que nadie en la tierra os ama tanto como yo: me sería muy fácil morir por vos.

Eufrasia se reconvenía algunas veces por esta gravedad que había llegado á serle natural, y temiendo que Cecilia hallase la vida triste y monótona, la instó para que volviese á ver algunas amigas, jóvenes virtuosas y de buena reputación, que habían sido compañeras suyas de colegio, y á pasar con ellas las tardes de los domingos en casa de las buenas hermanas que las habían educado.



Aquel pasatiempo era bien inocente: y no obstaute, una noche Cecilia, tan tranquila y alegre de ordinario, volvió de la reunión con los ojos encarnados y el aire abatido.

Eufrasia la observó con inquietud en tanto que cenaban: la joven apenas comió, y apenas se levantó de la mesa, fué á sentarse cerca de la estufa, pensativa, y sin mirar á su compañera.

La pobre Eufrasia tenía el corazón pressado de angustia: ¿qué había sucedido? ¿por qué había tantas sombras en la frente de su hija? ¿por qué aquel silencio? ¿por qué lloraba? no se atrevía á pesar de su pena á romper el silencio, aunque sentía por instinto que el silencio y el misterio abrirían un abismo entre ella y su hija, porque el silencio y el misterio, son el tormento de las madres.

El reloj dió las diez, la hora de la oración y del retiro: Eufrasia se levantó y tomó su devocionario: la joven se había levantado también, y de repente prorrumpió en lágrimas, y se apoyó contra la chimenea.

—¿Qué tenéis, hija mía? exclamó Eufrasia: ¿por qué lloráis? ¡Oh, decídmelo!

Y al pronunciar estas palabras, Eufrasia,



después con respeto, después con una emoción creciente, y cuando Eufrasia dijo al terminar:

—¡Vuestra madre ha visto mi arrepentimiento, mi amor por vos, y ha tenido confianza en mí!

—¡Oh! exclamó Cecilia: ¡qué razón ha tenido mi buena madre! y arrodillándose delante de su amiga, prosiguio:

—La que está en el cielo me dió á vos: ¡pues bien, desde ahora me doy yo misma! ¡no estéis ya triste jamás, madre mía, porque soy vuestra para siempre!

En el momento en que escribimos estas líneas, Eufrasia toca en la vejez: pero ¡cuán poco se parece al término de su vida, al principio de la misma! ¡todo es paz, calma y luz en esta alma, donde todo fué tempestad y turbación! Eufrasia ha cumplido la tarea á la vez penosa y llena de delicias, que le había legado su amiga: ha sido para Cecilia una segunda madre, tierna, generosa, previsora, y Cecilia es una hija para ella.

La señorita Robert, se ha casado con un



madre..... yo sé que la amáis, y que ella os ama también, y sólo en vos tengo confianza para dejaros encargada mi hija.

—Pero Josefina, ¿habéis pensado en lo que yo soy?

—Sois una mujer honrada, una buena cristiana á quien una madre moribunda puede confiar su hija.

—Pensad en que he estado presa durante diez años.

—Habiéndoos mostrado tan valerosa en vuestra pobreza, tan generosa con vuestro marido, ¿no os deben contar por algo estas virtudes? á mis ojos todo está borrado, y yo quiero, ¿lo oís, Eufrasia? yo quiero que ninguna otra sino vos se encargue de Cecilia: la última vez que he podido salir, he ido á casa de un escribano, y le he hecho escribir mi voluntad: vos cuidaréis de Cecilia y de su pequeña fortuna: tiene dos mil francos colocados á su nombre: vos sola me inspiráis bastante confianza para confiaros á mi hija y el dinero que he ganado para ella..... respondedme, amiga mía, ¿me obedeceréis, no es verdad?

Eufrasia no podía contestar: demasiados sentimientos diversos oprimían su corazón: